MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	SOLICITUD OBLIGACIÓN CONTRAÍDA	Código: F-GFP-062
		Versión: 1.0
		Página 1 de 2

Radicado No.	Fecha y Hora:	No. Folios

BENEFICIARIO :	ROCIO BALLESTEROS PINZÓN									
C.C. o NIT :	63436224									
VALOR :	$3.870.000									
DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	X	Convenio		Resolución		No. SECOP II	CO1.PCCNTR.4538860	Fecha	01/02/2023
	Adicional	X	Orden de Compra				N° Adicional u Orden de Compra:	1	Fecha	27/04/2023

DOCUMENTOS ANEXOS

Pago Seguridad Social y Parafiscales	X	Certificación Bancaria	X	Documento soporte para los no obligados a facturar	
Entrada Almacén		Factura Electrónica	X	Resolución	
RUT	X	Orden de compra		Otros	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CDP INICIAL	RP INICIAL	Rubro Presupuestal	Fuente de Recursos	Valor por rubro presupuestal a cobrar
No: 23-00123 FECHA _30__/_01_ /_2023 dd mm aaaa	No: 23-00411 FECHA _02_/_02_ /_2023__ dd mm aaaa	2.3.4599.1000.031.2.3.2.02.02.008.01.01	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	
CDP ADICIONAL	**RP ADICIONAL**	**Rubro Presupuestal**	**Fuente de Recursos**	**Valor por rubro presupuestal a cobrar**
No: 23-00401 FECHA _13_/_04_ /_2023_ dd mm aaaa	No: 23-01981 FECHA _28_/_04__ /__2023__ dd mm aaaa	2.3.4599.1000.031.2.3.2.02.02.008.01.04	RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACION	$3.870.000

Periodo a cobrar	Desde 03/05/2023	Hasta 29/05/2023	Acta	X	Parcial		Cuenta de cobro No. 04	Vigencia 2023
			Informe Supervisión	X	Final	X		

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA QUE REPRESENTE JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIALMENTE AL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA EN LAS DEMANDAS QUE SE INSTAUREN EN SU CONTRA, O QUE ESTE DEBA PROMOVER"

RESPONSABLES:

Juan Carlos Ciliberti Vargas
Ordenador del Gasto
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Julián Rodolfo Bayona Segura
Supervisor del contrato

Powered by CamScanner

Rocio Ballesteros P

Nombre
Supervisor de apoyo (Si no aplica (N/A)

Rocio Ballesteros Pinzón
Celular 3144137331

Powered by CamScanner

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 50a092595382585ecfd767e727615095676cca66057c3937f5cd1e5f774330
41547d703327d3652ef7f043c09cbf674c

Número de Factura: FER-1099
Fecha de Emisión: 31/05/2023
Fecha de Vencimiento: 30/06/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferecia Crédito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: BALLESTEROS PINZON ROCIO
Nombre Comercial: BALLESTEROS PINZON ROCIO
Nit del Emisor: 63436224
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:O-47
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 6910

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Bucaramanga
Dirección: CL 34 10 29 OF 401
Teléfono / Móvil: 6734513
Correo: rocioballesterospinzon@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890205383
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-23;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ -

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Piedecuesta
Dirección: CRA 7 9 43
Teléfono / Móvil: 6650444
Correo: facturacionelectronica@alcaldiadepiedecuesta.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	03	Honorarios prestación de servicios profesionales como abogado especializado para que represente judicial o extrajudicialmente al municipio de Piedecuesta Periodo facturado del 03 May 2023 a 29 May 2023	HUR	1,00	$ 3.252.100,84	$ 0,00	$ 0,00	$ 617.899,16	19.00			$ 3.252.100,84

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-05-31 15:08:39
Documento generado el: 2023-05-31 15:08:38
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		3.252.100,84
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		3.252.100,84
IVA		617.899,16
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		617.899,16
Total neto factura (=)		3.870.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 3.870.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764049395535 Rango desde: 1099 Rango hasta: 1200 Vigencia: 2023-11-24

ecuesta, 01/06/2023

Doctor(a):

JONATHAN ALEXANDER SIZA BASTILLA
Director de Tesorería e Impuestos
Municipio de Piedecuesta
E.S.D.

Ref. Certificación de cumplimiento de requisitos como para rentas de trabajo o laborales (parágrafo 2 art. 383 del estatuto Tributario).

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO:**

Nombre completo del prestador del servicio	**ROCIO BALLESTEROS PINZON**
Cédula de Ciudadanía	**63.436.224**
Régimen del Impuesto a las ventas al que pertenece	**COMÚN**
Mes al que corresponde la certificación	**03 DE MAYO DE 2023 A 29 DE MAYO DE 2023**

De conformidad con lo establecido en la Ley 2277 del 2022 Artículo 8 parágrafo 2 del Estatuto Tributari me permito INFORMAR, QUE NO HE CONTRATADO O VINCULADO PAGOS O ABONOS EN CUENT POR CONCEPTO DE RENTAS DE TRABAJO QUE PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL LEGAL Y REGLAMENTARIA.

Atendiendo lo anterior mis ingresos se clasifican en la CÉDULA DE RENTA DE TRABAJO, DEBIDAMENT EFECTUAR LA RETENCIÓN EN LA FUENTE SOBRE E IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO según lo dispuesto en la tabla de artículo 383 del E.T. previa depuración de la BASE DE RETENCIÓN E LA FUENTE con los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, renta exentas y deduccion del artículo 387 del mismo ordenamiento jurídico.

Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social sobre los ingresos provenientes del contr del pago sujeto a retención en la fuente:

Ítem	No planilla	Periodo de pago	Fecha de pago	Valor pagado
PENSIÓN	67630780	2023-05	09/05/2023	877.800
SALUD	67630780	2023-05	09/05/2023	645.300
RIESGOS LABORALES	67630780	2023-05	09/05/2023	27.000
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	N/A

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soporte del pago de apo obligatorios al sistema de seguridad social, en salud y pensión y ARL, corresponde a los ingre provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención en la fuente.

Rocio Ballesteros Pinzón
C.C. No. 63.436.224 de Vélez, Sder

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	63436224	ROCIO BALLESTEROS PINZON	CARRERA 3A No. 55-100 VILLAS DE SAN VALENTIN C D2	6995033	rocioballesterospinzon@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-05	2023-05	I	09/05/2023	67630780	$1.550.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	645.300	0		0		0	0	0	0	645.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	826.000	0	0	25.900	25.900	0	0		877.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	27.000				27.000	0	0	27.000			270	27.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	645.300	645.300
Pensión	1	877.800	877.800
Riesgos Laborales	1	27.000	27.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.550.100	1.550.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
CC	63436224	ROCIO BALLESTEROS PINZON	CARRERA 3A No. 55-100 VILLAS DE SAN VALENTIN C D2	6995033	rocioballesterospinzon@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL** / **CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	I – Independiente		SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2023-05	2023-05	I	09/05/2023	67630780	$1.550.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| **No.** | **Tipo** | **No. de Identificación** | **Apellidos y Nombres** | **Cotizante** | **Subtipo** | **Extranjero** | **Colom. exterior** | **Estudiante** | **ING** | **RET** | **TDE** | **TAE** | **TDP** | **TAP** | **VSP** | **VST** | **SLN** | **IGE** | **LMA** | **VAC** | **AVP** | **VCT** | **IRL** | **CORRECCIÓN** | **Cód. AFP** | **IBC AFP** | **Cotización** | **Voluntario Afiliado** | **Voluntario Aportante** | **Fondo pensional de solidaridad** | **Fondo pensional de subsistencia** | **Cód. EPS** | **IBC EPS** | **Cotización / Valor UPC** | **Cód. ARL** | **IBC ARL** | **Clase de Riesgo** | **Cotización** | **Código CCF** | **IBC CCF** | **Aporte CCF** | **IBC otros parafiscales** | **Aporte SENA** | **Aporte ICBF** | **Aporte ESAP** | **Aporte MEN** |
| 1 | CC | 63436224 | BALLESTEROS PINZON ROCIO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 5.162.000 | 826.000 | 0 | 0 | 25.900 | 25.900 | EPS005 | 5.162.000 | 645.300 | 14-23 | 5.162.000 | 1 | 27.000 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ROCIO BALLESTEROS PINZON	**NIT:**	63436224
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	mayo 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	mayo 2023
Número de Radicación:	67630780	**Total a pagar:**	$1,550,100
Fecha de vencimiento:	07/06/2023	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	09/05/2023	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	2071948079
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$27,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	1		$0	$877,800
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		$0	$645,300
						$1,550,100

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BUCARAMANGA, **07/07/2021**
SANTANDER,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora ROCIO BALLESTEROS PINZON** con **Cédula de Ciudadanía** número **63436224**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**0570046090435762**
Fecha de apertura	**19/02/2009**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORME DE CUMPLIMIENTO N° 4

FECHA: (01/06/2023)

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**Julián Rodolfo Bayona Segura**
DEPENDENCIA:	**OFICINA ASESORA JURÍDICA**
CARGO:	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO**
NOMBRE DEL SUPERVISOR DE APOYO:	(N/A)
DEPENDENCIA:	(N/A)
CARGO:	(N/A)

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 03/05/2023 hasta 29/05/2023, en los siguientes términos:

NÚMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA (si aplica)	CO1.PCCNTR.4538860
CONTRATISTA:	Rocio Ballesteros Pinzón
NIT – RUT:	63436224-4
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA QUE REPRESENTE JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIALMENTE AL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA EN LAS DEMANDAS QUE SE INSTAUREN EN SU CONTRA, O QUE ESTE DEBA PROMOVER

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACION	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Representar judicial o extrajudicialmente al Municipio de Piedecuesta en los diferentes procesos judiciales, administrativos y policivos, en los que se instauren en su contra, así como en audiencias de conciliación y similares, asignados.	N/A para este periodo.	

2	Elaborar conceptos jurídicos solicitados por la entidad.	N/A para este periodo.	
3	Elaborar y suscribir el poder de los procesos que se le asignen, dentro de los términos legales y de acuerdo con la normatividad legal vigente que regula la materia.	N/A para este periodo.	
4	Informarse y notificarse de los procesos que se impetren en contra del Municipio de Piedecuesta, o que este promueva, así como la realización de la defensa jurídica y técnica, así como adelantar los trámites pertinentes a fin de dar cumplimiento a las providencias que se profieran en los procesos judiciales, haciendo el respectivo seguimiento hasta verificar su cabal ejecución.	Se ha realizado el seguimiento y vigilancia de los procesos que han sido asignados, así como la realización de los trámites pertinentes a fin de dar cumplimiento a las providencias y realizar una adecuada defensa técnica.	
5	Interponer recursos contra toda decisión adversa al Municipio de Piedecuesta, salvo autorización en contra del comité de conciliación de la entidad.	1. Se allega ACLARACIÓN, ADICIÓN, CORRECCIÓN, Y/O COMPLEMENTACION al Fallo proferido por el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTANDER de fecha 20 DE ABRIL DEL 2023 RAD: 2018-133-03, DTTE: LUZ ALBANIA CAMARGO CARREÑO. 2. Se allega de recurso de reposición en subsidio apelación contra auto del 16 de mayo de 2023 RAD: 2018-192, DTTE: LEIDY JOHANA HERNANDEZ CASTRO.	-EVIDENCIA 1. -EVIDENCIA 2.

6	Rendir con la anterioridad requerida concepto al Comité de conciliación de los procesos asignados, asistir al comité de conciliación, y reuniones que sea invitado.	N/A para este periodo.	
7	Gestionar personalmente ante las diferentes dependencias de la entidad, la información necesaria para la defensa de la entidad.	Se ha gestionado la información que resulta necesaria para ejercer la defensa de la entidad.	
8	Cumplir y acatar estrictamente y con responsabilidad los términos judiciales y administrativos para la realización de distintas actuaciones.	Se ha atendido estrictamente y con responsabilidad los términos judiciales y administrativos para la realización de las distintas actuaciones, en los procesos que me han sido asignados.	

9	Coadyuvar en la actualización y registro de la información en la herramienta tecnológica de procesos judiciales con que cuenta la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía de Piedecuesta y los órganos de control, para tal efecto deberá alimentar y mantener actualizada las herramientas tecnológicas con que cuenta la Oficina Asesora Jurídica, en relación con las actuaciones que se generen en desarrollo de la defensa técnica ante los juzgados, tribunales y demás órganos jurisprudenciales	Alimentación y actualización del software JURISOFT de cada uno de los procesos asignados.	La evidencia se encuentra en el software
10	Efectuar seguimiento y vigilancia en los procesos asignados por la entidad, informando de las providencias, actuaciones, actos y demás proferidos por la autoridad competente, el día hábil de notificada una providencia o decisión administrativa.	Se ha realizado seguimiento y vigilancia de los procesos asignados.	Se adjunta evidencia en la carpeta de evidencias, Formato F-GJ- 24.

11	Organizar el expediente del proceso de manera cronológica, manteniéndolo actualizado y archivado en el sitio que le indique la entidad, en el cual debe obrar fotocopia y/o copia magnética que contenga todas las actuaciones, las cuales serán producidas a costa del contratista.	Se tiene organizado cada uno de los expedientes asignados a la suscrita, con la respectiva actualización de todas las actuaciones.	La evidencia se encuentra en el software

12	Hacer entrega al archivo de la Oficina Asesora Jurídica de la copia, fotocopia y/o medio magnético de todas las actuaciones que se generen en desarrollo de la defensa técnica ante los juzgados, tribunales, y demás órganos jurisdiccionales, como son memoriales, libelos contestatarios, alegatos, apelaciones, nulidades, actas, además de los respectivos poderes con nota de presentación ante los juzgados o tribunales respectivos y demás actos relacionados con las actuaciones que adelante el contratista.	3. Se allega sentencia de segunda instancia RAD: 2018-133-03, DTTE: LUZ ALBANIA CAMARGO. 4. Se allega auto que concede el recurso de apelación de la parte demandada allega cuatro (04) de mayo de dos mil veintitrés (2023) RAD: 2018-147 DTTE: HONORIO ISAAC NIÑO CARRILLO. 5. Se allega auto que concede el recurso de apelación de la parte demandada allega cuatro (04) de mayo de dos mil veintitrés (2023) RAD: 2018-131 DTTE: DIEGO FERNANDO ARCINIEGAS MEDINA. 6. Se allega AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN de la parte demandante RAD: 2018-00173-02, DTTE: LUZ MARINA FRANCO RINCÓN. 7. Se allega ALEGATOS 1 INSTANCIA del proceso RAD: 2021-396, DTTE: ALFREDO AMAYA H.CIA S.A.S. 8. Se allega auto ADMITE APELACIÓN VS SENTENCIA del once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023) RAD: 2018-0057-01, DTTE: ANA MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ GALENAO Y OTROS. 9. Se allega Auto que resuelve reposición del once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023). del proceso RAD: 2021- 015, DTTE: ANTONIO JOSÉ REYES QUINTERO. 10. Se allega AUTO DECRETA PRUEBAS Y CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS del proceso RAD: 2018-192, DTTE: LEIDY JOHANNA HERNÁNDEZ CASTRO. 11. Se allega AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA del proceso RAD: 2018-200-02, DTTE: MYRIAM YOLANDA VARGAS VERA. 12. Se allega pronunciamiento a la apelación del proceso RAD: 2018-00173, DTTE: LUZ MARINA FRANCO RINCÓN. 13. Se allega auto que admite recurso de apelación del demandante de ocho (08) de mayo de dos mil veintitrés (2023) del proceso RAD: 2018-00173, DTTE: LUZ MARINA FRANCO RINCÓN. 14. Se allega AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023) del proceso RAD: 2018- 200-02, DTTE: MYRIAM YOLANDA VARGAS VERA. 15. Se allegan alegatos de primera instancia del proceso RAD: 2018-00135, DTTE: JHON JAIRO MARTINEZ. 16. Se allega pronunciamiento a la apelación del proceso RAD: 2018-0057, DTTE: ANA MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ. 17. Se allega pronunciamiento a la apelación del proceso RAD: 2018-200-02, DTTE: MYRIAM YOLANDA VARGAS VERA.	-EVIDENCIA 3. -EVIDENCIA 4. -EVIDENCIA 5. -EVIDENCIA 6. -EVIDENCIA 7. -EVIDENCIA 8. -EVIDENCIA 9. -EVIDENCIA 10. -EVIDENCIA 11. -EVIDENCIA 12. -EVIDENCIA 13. -EVIDENCIA 14. -EVIDENCIA 15. -EVIDENCIA 16. -EVIDENCIA 17.

12		18. Se allega oficio PODER Y RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA del proceso RAD: 2021-015, DTTE: ANTONIO JOSÉ REYES QUINTERO. 19. Se allega impulso procesal del proceso RAD: 2018-078, DTTE: EDSON RENE BARON AYALA. 20. Se allega pronunciamiento a la apelación del proceso RAD: 2018-078, DTTE: EDSON RENE BARON AYALA. 21. Se allega PETICIÓN RESPETUOSA pronunciamiento a la apelación del proceso RAD: 2018-115-02, DTTE: FERMIN LOZANO. 22. Se allega pronunciamiento a la apelación del proceso RAD: 2018-108-02, DTTE: JEFERSON OSORIO SUAREZ. 23. Se allega pronunciamiento a la apelación del proceso RAD: 2018-190, DTTE: JULIAN ANTONIO ARIZMENDI MORENO. 24. Se allega PETICIÓN RESPETUOSA pronunciamiento a la apelación del proceso RAD: 2018-206, DTTE: YENNY MARIA VILLAMIZAR JAIMES. 25. Se allega pronunciamiento a la apelación del proceso RAD: 2018-174, DTTE: RAMIRO CARREÑO CARRILLO. 26. Se allega PETICIÓN RESPETUOSA pronunciamiento a la apelación del proceso RAD: 2018-190-03, DTTE: JUAN BAUTISTA DIAZ GOMEZ. 27. Se allega PETICIÓN RESPETUOSA pronunciamiento a la apelación del proceso RAD: 2018-147, DTTE: NELLY RANGEL. 28. Se allega PETICIÓN RESPETUOSA pronunciamiento a la apelación del proceso RAD: 2018-201, DTTE: JUAN CARLOS GOMEZ DURAN. 29. Se allega PETICIÓN RESPETUOSA pronunciamiento a la apelación del proceso RAD: 2018- 198, DTTE: MARIAI SABEL NIÑO. 30. Se allega pronunciamiento a la apelación del proceso RAD: 2018- 138, DTTE: EDLY JULIANA PABON ROJAS. 31. Se allega pronunciamiento a la apelación del proceso RAD: 2018- 196, DTTE: MARTHA ISABEL BARAJAS CAICEDO. 32. Se allega pronunciamiento a la apelación del proceso RAD: 2018- 145, DTTE: OSCAR LEONEL PORRAS BUENO. 33. Se allega PETICIÓN RESPETUOSA pronunciamiento a la apelación del proceso RAD: 2018- 167, DTTE: ZAYRA YOLIMA SILVA ROSAS. 34. Se allega PETICIÓN RESPETUOSA pronunciamiento a la apelación del proceso RAD: 2018- 178, DTTE: PATRICIA DOLORES DUARTE. 35. Se allega PETICIÓN RESPETUOSA pronunciamiento a la apelación del proceso RAD: 2018- 140, DTTE: ANA MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ. 36. Se allega AUTO ADMITE RECURSO DE APELACIÓN de veinticinco (25) mayo de dos mil veintitrés (2023).del proceso RAD: 2018- 145, DTTE: OSCAR LEONEL PORRAS BUENO. 37. Se allega REITERACIÓN SOLICITUD DE ANOTACION DE ARCHIVO del proceso RAD: 2018- 164. DTTE: OSCAR LEONEL PORRAS BUENO. 38. Se allega MEMORIAL SOLICITUD IMPULSO PROCESAL del proceso RAD: 2018- 149. DTTE: SANDRA MILENA CARO BUSTOS.	-EVIDENCIA 18. -EVIDENCIA 19. -EVIDENCIA 20. -EVIDENCIA 21. -EVIDENCIA 22. -EVIDENCIA 23. -EVIDENCIA 24. -EVIDENCIA 25. -EVIDENCIA 26. -EVIDENCIA 27. -EVIDENCIA 28. -EVIDENCIA 29. -EVIDENCIA 30. -EVIDENCIA 31. -EVIDENCIA 32. -EVIDENCIA 33. -EVIDENCIA 34. -EVIDENCIA 35. -EVIDENCIA 36. -EVIDENCIA 37. -EVIDENCIA 38.

12		39. Se allega REITERACIÓN SOLICITUD DE ANOTACION DE ARCHIVO del proceso RAD: 2020-0022. DTTE: ALFREDO VAHOS PEREZ. 40. Se allega REITERACIÓN SOLICITUD DE ANOTACION DE ARCHIVO del proceso RAD: 2018-140. DTTE: JHONATTAN ALEXANDER SIZA BASTILLA. 41. Se allega SOLICITUD DE ANOTACION DE ARCHIVO del proceso RAD: 2021-374. DTTE: ANIBAL CARVAJAL VASQUEZ. 42. Se allega MEMORIAL SOLICITUD COPIAS AUTENTICAS del proceso RAD: 2018-153. DTTE: VICTOR ALFONSO DELGADO GOMEZ.	-EVIDENCIA 39. -EVIDENCIA 40. -EVIDENCIA 41. -EVIDENCIA 42.
13	Proyectar respuesta a los requerimientos, solicitudes y trámites que deban presentarse ante entes de investigación y control y/o entidades, de acuerdo a las instrucciones establecidas por la Oficina Asesora Jurídica.	N/A para este periodo.	
14	Presentar mensualmente un informe pormenorizado de los procesos que le han sido asignados por reparto, indicando radicado, demandante, demandado, juzgado o tribunal y estado actual.	Se ha presentado el correspondiente informe, respecto de los procesos que han sido asignados a la suscrita, así como la agenda de audiencias que se tienen programadas para el mes de mayo del corriente año.	Se adjunta evidencia en la carpeta de evidencias, Formatos F-GJ-23 y FGJ-24.

15	Elaborar y presentar concepto frente a la procedencia o no de la acción de repetición respecto a los pagos realizados por el Municipio de Piedecuesta, en los procesos judiciales y/o administrativos asignados, el cual debe ser llevado a consideración del comité de conciliación.	N/A para este periodo.	
16	Elaborar y presentar concepto frente a la procedencia del llamamiento en garantía en los procesos judiciales y/o administrativos asignados, cuando haya lugar a ello.	N/A para este periodo.	
17	Publicar en los portales Colombia Compra Eficiente – Secop II, los documentos que evidencien la ejecución del contrato mensualmente.	Se dio cumplimiento.	
18	Presentar mensualmente informe de los estados de los procesos y actuaciones realizadas.	Se dio cumplimiento.	

19	Asistir a las reuniones pactadas por la Oficina Asesora Jurídica a efectos de presentar los avances, estados y actuaciones que se han desarrollado en cumplimiento a las obligaciones requeridas y los procesos distribuidos para la respectiva representación judicial o extrajudicial del Municipio de Piedecuesta.	Se dio cumplimiento.	
20	Las demás obligaciones requeridas para el desarrollo del objeto del contrato.	Se dio cumplimiento.	

NOTA: ADJUNTO EN MEDIO DIGITAL (ARCHIVO PDF) UN TOTAL DE (799) FOLIOS QUE CORRESPONDEN A LOS SOPORTES DE LAS EVIDENCIAS RELACIONADAS EN LA TABLA ANTERIOR Y SE DAN PUBLICIDAD ÍNTEGRA DE LOS MISMOS EN EL SECOP II.

2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	05/2023
	Fecha de pago	09/05/2023
	Nº de Planilla	67630780
	Ingreso Base de Cotización	5.162.000
	Valor cotizado	645.300
	EPS	Sanitas EPS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	05/2023
	Fecha de pago	09/05/2023
	Nº de Planilla	67630780
	Ingreso Base de Cotización	5.162.000
	Valor cotizado	877.800
	Fondo de Pensiones	Colpensiones
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	05/2023

	Fecha de pago	09/05/2023
	N° de Planilla	67630780
	Ingreso Base de Cotización	5.162.000
	Valor cotizado	27.000
	A.R.L.	Positiva Seguros
PARAFISCALES	SENA	N/A
	I.C.B.F.	N/A
	Caja de Compensación	N/A

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago.

CONTRATISTA
Rocio Ballesteros P.
FIRMA
NOMBRE: Rocio Ballesteros Pinzón **CÉDULA No.: 63436224 de Vélez, Santander**

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISION N° 4

NUMERO DE CONTRATO SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA (si aplica)	CO1.PCCNTR.4538860									
FECHA DEL CONTRATO	(01/02/2023)									
SUPERVISOR	Julián Rodolfo Bayona Segura									
CARGO SUPERVISOR	Profesional universitario									
SUPERVISOR DE APOYO	Si no aplica (N/A)									
CARGO SUPERVISOR DE APOYO	Si no aplica (N/A)									
CONTRATISTA	Rocio Ballesteros Pinzón									
RUT	63436224-4									
REGIMEN	**RESPONSABLE DE IVA**	**X**	**NO RESPONSABLE DE IVA**		**REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)**					
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA QUE REPRESENTE JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIALMENTE AL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA EN LAS DEMANDAS QUE SE INSTAUREN EN SU CONTRA, O QUE ESTE DEBA PROMOVER.									
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$12.900.000									
N° CDP INICIAL	23-00123	VALOR CDP INICIAL	$166,500,000.00							
N° RP INICIAL	23-00411	VALOR RP INICIAL	$12,900,000.00							
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$3.870.000									
N° CDP ADICIONAL	23-00401	VALOR CDP ADIC.	67,020,000.00							
N° RP ADICIONAL	23-01981	VALOR RP ADIC.	3,870,000.00							
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.4599.1000.031.2.3.2.02.02.008.01.04									
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$16.770.000									
VALOR MENSUAL	$3.870.000									
ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO (____ %)	N/A									
PLAZO INICIAL	3 MESES									
PLAZO ADICIONAL	27 DÍAS									
PLAZO TOTAL	3 MESES Y 27 DÍAS									
FECHA ACTA DE INICIO	(03/02/2023)									
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA EN EL CONTRATO	(29/05/2023)									
ACTA DE SUSPENSION	N°	N/A	N°	N/A	N°	N/A	N°	N/A		
ACTA DE REINICIACION	N°	N/A	N°	N/A	N°	N/A	N°	N/A		
*Incluir las fechas de Suspensión y Reinicio (Novedades)										
FECHA DE TERMINACION CON NOVEDAD	-									
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**DESDE: (03-05-2023)**									
	HASTA: (29-05-2023)									
OFICINA GESTORA	**OFICINA ASESORA JURIDICA**									

A PAGAR	$ 3.870.000
MERO DE PAGOS REALIZADOS	3

Con base en los informes presentados por ROCIO BALLESTEROS PINZÓN respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el 03/05/2023 y 29/05/2023 y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Municipio de Piedecuesta, tomando como base la presente acta de supervisión y autorización del pago parcial No (04) por valor tres millones ochocientos setenta mil pesos ($3.870.000) y en calidad de Supervisor del Contrato certifico que fueron revisados los informes de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior, el suscrito supervisor, **Julián Rodolfo Bayona Segura** y supervisor de apoyo N/A, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.

Se expide en Piedecuesta, a los 01/06/2023

SUPERVISOR	SUPERVISOR DE APOYO
Julián Bayona Segura FIRMA	FIRMA
NOMBRE: Julián Rodolfo Bayona Segura **CARGO: Profesional Universitario**	**NOMBRE:** **CARGO:**

Powered by CamScanner

ACTA DE PAGO PARCIAL O FINAL

1. DESCRIPCIÓN GENERAL				
Clase de Acta:	**Final: ___X____ Parcial _____**		**Acta No. 4**	
Fecha de la Presente Acta	**(01-06-2023)**			
Clase de Contrato:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**			
Contrato No. SECOP II y/o Orden de Compra:	CO1.PCCNTR.4538860	**Fecha del Contrato:**	**(01-02-2023)**	
Contratante:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE PIEDECUESTA**			
Ordenador del Gasto:	**JUAN CARLOS CILIBERTI**			
Contratista	**Nombre o razón social:**	ROCIO BALLESTEROS PINZÓN		
	NIT o CC:	63.436.224		
	Representante legal:			
	CC:			
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA QUE REPRESENTE JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIALMENTE AL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA EN LAS DEMANDAS QUE SE INSTAUREN EN SU CONTRA, O QUE ESTE DEBA PROMOVER.			
Plazo Inicial	3 MESES	**Plazo Total**	3 MESES Y 27 DÍAS	
Periodo que Comprende la presente Acta		**Desde: (03-05-2023)**	**Hasta: (29-05-2023)**	

Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Adicional:	27 DÍAS
Plazo Total:	3 MESES Y 27 DÍAS

Valor Inicial del contrato	$ 12.900.000
Valor Adicional del contrato	$ 3.870.000
Valor Total del Contrato	$ 16.770.000

2. BALANCE DEL CONTRATO				
Concepto	**Valor Total del Contrato**	**Días Ejecutados**	**Valor del Acta**	**Porcentaje % Ejecutado**
Acta Parcial Nº 1	$16.770.000	30	$ 4.300.000	25,641%
Acta Parcial Nº 2		30	$ 4.300.000	25,641%
Acta Parcial Nº 3		30	$ 4.300.000	25,641%
Acta Final Nº 4		27	$ 3.870.000	23,076%

Por Ejecutar del Contrato		N/A	N/A	N/A
Saldo a Favor del Municipio		N/A	N/A	N/A
SUMA TOTAL	$16.770.000	117	$16.770.000	100%

NOTA: Saldo a favor del Municipio aplica únicamente para acta final de pago. Si NO existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

Entre los suscritos a saber **JUAN CARLOS CILIBERTI** en calidad de ordenador del gasto y contratista **ROCIO BALLESTEROS PINZÓN,** nos hemos reunido con el propósito de suscribir la presente acta de pago, por valor de ($3.870.000) (TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS), la cual es aceptada por las partes, con base en el Informe de Supervisión suscrito por **JULIAN RODOLFO BAYONA SEGURA** y **<<SUPERVISOR DE APOYO (N/A)>>** que da constancia al cumplimiento del objeto contractual. Por lo anteriormente expuesto se autoriza el pago de la presente acta.

OBSERVACIONES: a). En materia de aportes al sistema de seguridad integral se realizará de conformidad con el Decreto No 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social (mes vencido) o voluntariamente podrá realizarlo a mes anticipado. **b).** Para la terminación y liquidación, el contratista deberá estar al día en los pagos de seguridad social una vez terminada la vigencia del contrato.

TOTAL A PAGAR EN NUMERO	**$3.870.000**
TOTAL A PAGAR EN LETRAS	**TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS**

FIRMAS	
ORDENADOR DEL GASTO	CONTRATISTA Rocio Ballesteros P.
NOMBRE: JUAN CARLOS CILIBERTI **CARGO: Jefe la Oficina Asesora Jurídica**	**NOMBRE:** ROCIO BALLESTEROS PINZÓN **CÉDULA: 63.436.224 de Vélez, Santander.**

Powered by CamScanner

CONTRATO No. SECOP II Y/O ORDEN DE COMPRA:	CO1.PCCNTR.4538860			**FECHA DEL CONTRATO:**	(01/02/2023)				
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	Julián Rodolfo Bayona Segura								
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	**01/06/2023**								
CARGO SUPERVISOR:	Profesional universitario								
SUPERVISOR DE APOYO:	Si no aplica (N/A)								
CARGO SUPERVISOR DE APOYO:	Si no aplica (N/A)								
CONTRATISTA:	Rocio Ballesteros Pinzón								
RUT:	63436224-4								
REGIMEN	**RESPONSABLE DE IVA**	**X**	**NO RESPONSABLE DE IVA**		**REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN (RST)**				
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA QUE REPRESENTE JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIALMENTE AL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA EN LAS DEMANDAS QUE SE INSTAUREN EN SU CONTRA, O QUE ESTE DEBA PROMOVER.								
NÚMERO DE PÓLIZA	N/A								
NOMBRE DE LA ASEGURADORA	N/A								
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	N/A								
FECHA ACTA DE INICIO	03/02/2023								
FECHA DE TERMINACIÓN PROYECTADA EN EL CONTRATO	29/05/2023								
ACTA DE SUSPENSIÓN	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	
ACTA DE REINICIACIÓN	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	N°	dd/mm/aaaa	
FECHA DE TERMINACIÓN CON NOVEDAD	(dd/mm/aaaa)								

Entre los suscritos, a saber, JUAN CARLOS CILIBERTI VARGAS, mayor de edad identificado con cédula de ciudadanía No. 91.278.037, quien para efectos de la presente acta de terminación y/o liquidación se denominará ORDENADOR DEL GASTO, JULIÁN RODOLFO BAYONA SEGURA, PROFESIONAL UNIVERSITARIO COMO SUPERVISOR y SUPERVISOR DE APOYO (N/A), CARGO SUPERVISOR DE APOYO (N/A), COMO SUPERVISOR DE APOYO, ROCIO BALLESTEROS PINZÓN, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 63436224, que para los efectos de la presente denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en suscribir la presente ACTA DE TERMINACION Y/O LIQUIDACIÓN del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **No. SECOP II:** CO1.PCCNTR.4538860 y que se describe en la minuta.

CONSIDERANDO

1. Que el presente contrato se podrá liquidar de conformidad con lo señalado en los artículos 60 y 61 de la ley 80 de 1993. Para ello mediante la suscripción de un acta se establecerán las sumas que puedan resultarse a deber entre sí los contratantes, incorporando de manera detallada la liquidación que arrojen los saldos correspondientes, de no existir deuda alguna que reconocer, declararse a Paz y Salvo entre sí.

2. Que JUAN CARLOS CILIBERTI VARGAS, nombrado según Resolución No 020-P de fecha 07/01/2020, posesionado según acta que reposa en los archivos de la Oficina de Personal de la Entidad, se encuentra facultado para liquidar contratos y/o convenios según Decreto Municipal N° 0074 de fecha 30 de junio de 2020 y modificado por el Decreto 0160 de 30 de diciembre de 2020.

3. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 la liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

4. Que el valor total del Contrato fue de DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS ($16.770.000), suma respaldada por el MUNICIPIO con Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 23-00123 del 30/01/2023 y, Registro Presupuestal No. 23-00411 del 02/02/2023.

5. Que el contratista cumplió en su totalidad con el objeto del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **No. SECOP II:** CO1.PCCNTR.4538860, suscrito con el MUNICIPIO y conforme con el acta suscrita por el supervisor donde se hace constar de forma inequívoca el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

6. Que el contratista ha cumplido con sus obligaciones frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión durante la vigencia del Contrato que se liquida, tal como consta dentro de las actas suscritas por el supervisor y/o interventor donde consta la verificación del pago de la seguridad social.

7. Que con el fin de dar aplicación al artículo 60 de la ley 80 de 1993, y proceder al pago se firma la siguiente liquidación:

Plazo Inicial:	3 MESES
Plazo Adicional:	27 DÍAS
Plazo Total:	3 MESES Y 27 DÍAS

Valor Inicial del contrato:	$ 12.900.000
Valor Adicional del contrato:	$ 3.870.000
Valor Total del Contrato:	$ 16.770.000

BALANCE CONTRATO				
Concepto	**Valor Total del Contrato**	**Días Ejecutados**	**Valor del Acta**	**Porcentaje % Ejecutado**
Acta Parcial Nº 1	$16.770.000	30	$ 4.300.000	25,641%
Acta Parcial Nº 2		30	$ 4.300.000	25,641%
Acta Parcial Nº 3		30	$ 4.300.000	25,641%
Acta Final N° 4		27	$ 3.870.000	23,076%
Por Ejecutar del Contrato		N/A	N/A	N/A
Saldo a Favor del Municipio		N/A	N/A	N/A
SUMA TOTAL	$16.770.000	117	$16.770.000	100%

Nota: Se pueden agregar las filas necesarias de acuerdo al número de pagos. Si no existe saldo a favor del municipio colocar N/A.

Por lo anterior las partes de común acuerdo suscriben la presente Acta de Terminación y/o Liquidación del Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **No. SECOP II:** CO1.PCCNTR.4538860 en señal de aceptación, declarándose a paz y salvo por todo concepto.

Se expide en Piedecuesta a los, 01/06/2023.

FIRMAS

CONTRATISTA	SUPERVISOR	SUPERVISOR DE APOYO
Nombre: ROCIO BALLESTEROS **CÉDULA:** 63436224	**Nombre:** JULIÁN RODOLFO BAYONA SEGURA **CARGO:** PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**Nombre:** N/A **CARGO:** N/A

ORDENADOR DEL GASTO

Nombre: JUAN CARLOS CILIBERTI VARGAS
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Powered by CamScanner

MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	PAZ Y SALVO PROCESOS CONTRACTUALES (Plataformas, Archivo, Inventarios)	Código: F-GA-089 Versión: 4.0 Página 1 de 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
No. Contrato SECOP II:	**CO1.PCCNTR.4538860**	**Fecha de Suscripción:**	**(01/02/2023)**
Nombre del Contratista:	**Rocio Ballesteros Pinzón**		
Número de Cédula:	**63436224**		
Dependencia:	**OFICINA ASESORA JURÍDICA**		
Fecha de Inicio:	**03/02/2023**	**Fecha Terminación:**	**29/05/2023**

1. PAZ Y SALVO DE ARCHIVO DOCUMENTAL

En mi calidad de Supervisor, hago constar que he recibido del contratista: **1**. Todos los archivos físicos y digitales o en medios magnéticos. **2**. El informe final y/o los productos entregables. **3**. El carné institucional y **4**. Los bienes devolutivos asignados para la ejecución del contrato; de igual manera manifiesto expresamente que el contratista cumplió con el objeto y las obligaciones específicas establecidas en el contrato, efectuó las cotizaciones al sistema integral de seguridad social según lo dispuesto en la normatividad vigente, encontrándose a paz y salvo por todo concepto con el Municipio de Piedecuesta.

Nombre Ordenador del Gasto:	JUAN CARLOS CILIBERTI VARGAS		
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA		Fecha:	01/06/2023
FIRMA			
Nombre del Supervisor:	JULIÁN RODOLFO BAYONA SEGURA		
Cargo: PROFESIONAL UNIVERSITARIO		Fecha:	02/06/2023
FIRMA			
Nombre del supervisor de apoyo:	(N/A)		
Cargo:			
FIRMA			
	(N/A)		

Nota: El Contratista se encuentra al día en los documentos e información solicitada en las Plataformas de Control (SECOP I – SECOP II – SIA OBSERVA y SIGEP).

Powered by CamScanner

ACTA N°

OBJETIVO: REUNION CUATRIMESTRAL (ENERO A ABRIL) CON APODERADO DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA SOBRE INFORME DE ACTUACIONES ADELANTADAS DENTRO DE LOS PROCESOS JUDICIALES Y /O ADMINISTRATIVOS ASIGNADOS POR REPARTO – VIGILANCIA DEL SERVICIO PRESTADO POR APODERADOS DEL MUNICIPIO

FECHA	HORA INICIO:	HORA FINAL:	LUGAR	INTERNO	EXTERNO
(24/05/2023)	12:08 PM	3:00 PM	SALA DE JUNTAS OFICINA ASESORA JURIDICA	X	

PARTICIPANTES				
NOMBRE	**CORREO**	**AREA DE DESEMPEÑO**	**CELULAR**	**FIRMA**
JEANETTE MANTILLA V	notijudicial@alcaldiadepiedecuesta.gov.co	Oficina Asesora Jurídica	3186337417	
ROCIO BALLESTEROS	piedecuestaballesteros@hotmail.com	Oficina Asesora Jurídica	3144137331	Rocio Ballesteros Pinzon
JULIAN BAYONA SEGURA	Julian.bayona@alcaldiadepiedecuesta.gov.co	Oficina Asesora Juridica	3208801056	

DESARROLLO DE LA REUNION

La Dra. Rocio Ballesteros Pinzón presenta al jefe de la Oficina Asesora Juridica, mediante correo electrónico lo siguiente:

- Informe mensual cronograma de audiencias
-Informe de los procesos asignados a la fecha de conformidad con el formato de procesos defensa Judicial Piedecuesta (F-GJ-024)
-Informe seguimiento, sentencias, conciliaciones y fallos en contra ente territorial
- Informe seguimiento, sentencias, conciliaciones y fallos a favor ente territorial
-Informe de pasivos contingentes y exigibles (F-GFP-043)

Los anteriores anexos hacen parte integral de la presente acta y serán incluidos en el informe final que contendrá los informes presentados por los apoderados del Municipio denominado reuniones cuatrimestrales año 2023.

En relación con la actualización del software JURISOF de cada uno de los procesos asignados a la Dra. ROCIO BALLESTEROS PINZON, informa que a la fecha de presentación de este informe se encuentra actualizado y alimentado el sistema con la documentación de las actuaciones surtidas en cada uno de los procesos a ella asignados.

La Dra. ROCIO BALLESTEROS PINZON, procede a dar lectura y sustentación de los informes relacionados anteriormente, el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica verifica en la plataforma de JURISOFT como en la rama judicial sobre la veracidad de la información.

RAD	ESTADO ACTUAL - COMPROMISOS
2018-108 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
2018-115 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
2018-123 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
2018-133 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
2018-164 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
2018-206 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.

68001333300120180016702 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333301020180019003 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300820180014000 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300920180019900 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333301420180013800 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333301020180019801 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333301320180018700 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300720180013101 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333301420180018400 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.

68001333301120180021401 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300320180015300 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333301120180019001 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300820180015300 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333301220180012301 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300620180018200 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300920180014702 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333301220180018800 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333301220180020500 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.

68001333300320180017302 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300720180019200 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300820180018600 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300820180012800 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300120180013500 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300520180017300 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300120180016702 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300120180017402 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300220180017802 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.

68001333300220180019600 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300420180014500 N Y R	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300520180012402 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300620180017400 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300620180014900 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300620180020900 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300720180005701 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300720180014700 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300920180014002 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.

68001333301020180007800 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333301020180015801 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333301020180020102 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333301120180012602 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333301120180013801 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333301320180016200 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333301320180013500 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333301320180017500 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333301420180019400 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.

68001333301420180016901 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333301420180016801 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333301420180013900 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333301420180016700 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001233300020210026300 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001333300320210009600 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001233300020210037400 NYR	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
11001032500020190022500 NULIDAD	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.
68001310500620220006601 FUERO SINDICAL	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.

25000233600020210039600 REPARACIÓN DIRECTA	Seguimiento, el proceso está completo en JURISOFT, la información cargada se ajusta con lo visualizado en el sistema Siglo XXI de la rama judicial. La apoderada se compromete a continuar con el trámite y seguimiento del proceso judicial y actualizar las piezas procesales que vaya surgiendo en lo sucesivo en sistema Jurisoft y carpeta física. Se encuentra al día con la información contenida en los formatos objeto de la presente revisión.

COMPROMISOS / CONCLUSIONES

De acuerdo a la revisión de los procesos y las observaciones planteadas en el desarrollo de la reunión la apoderada se compromete a realizar las actividades señaladas, al tiempo que se compromete a dar inicio a los trámites pertinentes tendientes a disponer la acomodación y actualización de las carpetas físicas respecto de los procesos que tiene a su cargo conforme a las piezas procesales que se requieren incorporar de acuerdo a las actuaciones que han venido adelantándose en lo sucesivo. Para efectos de lo anterior, la abogada asistirá el 07 de junio de 2023 a la Oficina Asesora Jurídica para empezar a tramitar lo reseñado.

Aunado a lo anterior, la apoderada, igualmente, se compromete a presentar para archivo los siguientes procesos o expedientes:

68001333300420180016400	Se presentó solicitud de archivo al juzgado el 05 de mayo de 2022. Está al pendiente de resolverse la solicitud. SE REITERÓ SOLICITUD.
68001333300220180018400	Revisar su trámite para efectos de adelantar archivo. SE ENVÍO CORREO.
68001333300520180019400	Revisar su trámite para efectos de adelantar archivo. SE ENVÍO CORREO.
68001333301220200002200 acumulado con 68001333300720190018200	Revisar su trámite para efectos de adelantar archivo. SE REITERÓ SOLICITUD ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.
68001333300920180020100	Revisar su trámite para efectos de adelantar archivo. SE ENVÍO CORREO.
68001333301220180014000	Revisar su trámite para efectos de adelantar archivo. SE REITERÓ SOLICITUD ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.
68001333301420180019400	Revisar su trámite para efectos de adelantar archivo. SE ENVÍO CORREO.

68001233300020210037400 Acumulado con 68001233300020210026300	Iniciar trámite para efectos de adelantar archivo. SE SOLICITÓ EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.
68001333301320190009700	Iniciar trámite para efectos de adelantar archivo SE ENVÍO CORREO.